



Planeación para el
Desarrollo de la Ciudad
Cercanía Ciudadana

Oficio: DPPCD/11030000/088/2025

Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco; 06 de mayo del 2025.

Rocío Selene Aceves Ramírez.
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de abril del año 2025.

Sesiono el 04 de abril 2025; El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).

- Se remite vía correo Institucional la Convocatoria y el formato Excel con el registro de Asistencia y Votación de la Segunda Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan.
- Se remite Acta aprobada de la Primera Sesión e Instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan "COPPLADEMUN" de fecha 12 de diciembre 2024, Administración 2024-2027 en PDF y Word.

• **No sesionaron durante el mes de abril del 2025**

- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



Atentamente,
Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

Valeria Villegas Valerio

Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la Ciudad

c.c.p.- archivo
OJRC/JDNF/vw

